



CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DEL COLISEO DEL LYCÉE FRANÇAIS DE SANTA CRUZ – BOLIVIE

1. INTRODUCCIÓN.

Desde el año 2004 el Colegio Francés “Lycée Français de Santa Cruz – Bolivie” inició sus actividades en una infraestructura modesta y con un reducido número de estudiantes, dando comienzo a un ambicioso proyecto educativo. Actualmente, la institución se encuentra ubicada en la calle Domingo Banegas, esquina 4to Anillo, próxima a la Av. Roca y Coronado. A lo largo de los años, el colegio ha experimentado un crecimiento sostenido en su población estudiantil, integrando tanto alumnos nacionales como extranjeros, hasta alcanzar actualmente una matrícula de 719 estudiantes. Según las proyecciones institucionales, se prevé llegar a un máximo de 850 alumnos.

En este contexto, surge la necesidad de ampliar y readecuar los espacios del colegio, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo pedagógico, el bienestar y el esparcimiento de los estudiantes, docentes y personal administrativo, cuya cantidad también aumenta cada gestión.

2. OBJETIVO.

El objetivo del presente documento tiene por finalidad realizar la invitación a Empresas Constructoras legalmente establecidas para que presenten sus propuestas Técnicas y Económicas para la construcción de Cerramiento del Coliseo en el marco del proyecto de Readecuación y Ampliación de Instalaciones del Colegio Francés, de acuerdo al detalle de ítems y volúmenes contenidos en las planillas adjuntas a esta invitación.

3. PROPUESTA TÉCNICA.

El proponente debe presentar su propuesta técnica explicando en los documentos solicitados las estrategias que implementará durante la construcción.

4. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

Listado de proyectos similares ejecutados en los últimos 5 años.

Planificación y Metodología de Trabajo.

Métodos constructivos a utilizar.

Cronograma de trabajo.

Número de frentes de trabajo a utilizar.

Número de personal a utilizar en promedio

Organigrama de personal asignado al proyecto

CV del personal asignado al Proyecto.

Lista de equipos asignados al proyecto.

Medidas de seguridad a implementar durante la ejecución de la obra.



5. PROPUESTA ECONÓMICA.

El proponente debe presentar su propuesta económica en el formato de Presupuesto de la Obra adjunto, que forman parte del contrato.

Asimismo, debe presentar un detalle de los precios unitarios para cada actividad, cotizada en el Presupuesto de la Obra, utilizando el formato que el proponente tenga, detallando necesariamente todos los materiales, mano de obra, maquinaria, herramientas y otros que son parte de dicho precio unitario, así como su cantidad o volumen, rendimiento y Precio Unitario para cada uno.

Todos los anexos y formularios se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1wCaR77iA-6wNiTuLoIwLdT6iNn1mAqKq?usp=drive_link

6. MONEDA DE LA PROPUESTA.

Las propuestas deberán ser presentadas en Moneda Nacional Bs. (Bolivianos). Toda propuesta que presente en otro tipo de moneda será rechazada, descalificando automáticamente.

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La propuesta debe ser presentada de acuerdo a las especificaciones técnicas que se encuentran a disposición de los proponentes. En el proceso de ejecución de las obras, el proponente favorecido con la adjudicación deberá observar las especificaciones técnicas mencionadas y las buenas prácticas ambientales y de seguridad.

8. PLANOS DE CONSTRUCCIÓN.

La propuesta debe ser presentada de acuerdo al formulario de volúmenes de Obra que fueron elaborados de acuerdo a los planos de construcción, los cuales se encuentran a disposición de los Proponentes en nuestras oficinas y que pueden ser adquiridos por éstos. En el proceso de ejecución de las obras, el proponente favorecido con la adjudicación deberá ejecutar las obras, de acuerdo a los planos de construcción anteriormente mencionados.

9. SEGURIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El proponente deberá incluir en su propuesta todas las medidas y precauciones adecuadas para proteger la integridad y la salud de las personas que pudieran verse afectadas por la ejecución del proyecto y en particular los estudiantes del colegio, garantizando elevados niveles de protección y seguridad al ejecutar el mismo y tomando todas las medidas necesarias para proteger los bienes, los equipos y personas en la ubicación del Colegio Francés.

El proponente deberá asegurar que su propuesta cumpla con la Legislación Aplicable en particular con la Ley general de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar y la Ley general del Trabajo.

El proponente deberá considerar como mínimo las siguientes medidas de seguridad:



- Ingreso a la obra independiente al ingreso del Colegio.
- La obra deberá estar físicamente separada por un muro de calaminas del resto de las instalaciones del Colegio. Ningún alumno, profesor o persona ajena a la construcción podrá ingresar al área de construcción.
- Se deberá asegurar que ningún objeto caiga o vuele por el viento hacia el colegio.
- Se deberá mantener la obra limpia y ordenada para evitar cualquier tipo de accidente.
- Las áreas de trabajo deberán estar correctamente señalizadas.
- El personal deberá utilizar el equipo de protección personal adecuado a las actividades que realizará.
- Las actividades de riesgo deberán ser previamente evaluadas para asegurar que todas las medidas han sido consideradas para evitar un incidente/accidente.
Se consideran actividades de riesgo a las siguientes actividades:
 - Trabajos en altura
 - Excavaciones
 - Trabajos eléctricos
 - Izajes
- El proponente deberá considerar en su propuesta la presencia de un supervisor de seguridad competente durante la ejecución de las actividades de riesgo.
- El proponente deberá planificar sus trabajos de forma tal que tengan el menor impacto posible en las actividades del Colegio Francés, incluyendo los periodos de ingreso y salida del Colegio.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El proponente deberá presentar un cronograma de trabajo, mediante diagrama de barras, en el que se indique la finalización para la ejecución de las obras en días calendario, considerando los días feriados, máximo hasta el **30 de junio de 2026**.

El proponente deberá considerar en la elaboración de su cronograma todos los factores que puedan tener una incidencia en la ejecución del proyecto, tales como: factores climáticos, feriados departamentales y nacionales, condiciones para ejecutar la obra de forma segura asegurando la integridad del personal y alumnos tanto del colegio como de la obra, tiempos de provisión de materiales, otros.

Las obras deberán iniciarse el **20 de diciembre de 2025**.

11. DOCUMENTOS LEGALES EN FOTOCOPIA.

La propuesta deberá contener los siguientes documentos:

- a) Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal. El tiempo de validez de la propuesta no debe ser inferior a 30 días calendario, a partir de la fecha de apertura.
- b) Propuesta técnica y económica en sobre diferenciado firmadas por el representante legal.
- c) Curriculum de la empresa que acredite su experiencia.
- d) Licencia de Funcionamiento.
- e) Fotocopia del NIT.



- f) Certificado de Registro en la GESTORA
- g) Afiliación al Seguro Social de Salud.
- h) Fotocopia del ROE (Registro Obligatorio del Empleador).
- i) Fotocopia del poder del representante legal.
- j) Registro SEPREC.

El proponente deberá documentar la información solicitada.

12. CONSULTAS DEL OFERENTE.

Las consultas de los oferentes podrán realizarlas a Bénédicte Launay Directora General y Verónica Aranibar Directora de Administración y Finanzas del Lycée Français de Santa Cruz – Bolivie mediante correo electrónico a proviseur@lfscz.edu.bo y daf@lfscz.edu.bo.

El oferente podrá realizar una visita al colegio, el día **lunes 17 de noviembre de 2025** a las 15:00 previa confirmación de asistencia a la reunión mediante correo electrónico proviseur@lfscz.edu.bo y daf@lfscz.edu.bo.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se evaluará según los criterios técnicos asumidos por la comisión designada por el Colegio Francés, siendo predeterminantes la capacidad técnica de la empresa, su experiencia, el precio más competitivo y el tiempo de entrega de obras.

14. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas deberán ser presentadas en dos sobres diferentes:

Sobre A

- Propuesta técnica y contractual (documentos legales)

Sobre B

- Propuesta económica

Las propuestas serán presentadas impostergablemente hasta el día **lunes 24 de noviembre de 2025** hasta las 16:00 horas en sobre cerrado con rótulo dirigido al comité técnico de Licitación para la construcción del Cerramiento del Coliseo del Lycée Français de Santa Cruz – Bolivie.

15. ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA.

Las propuestas serán revisadas y aprobadas por un comité técnico designado por el Colegio Francés en un plazo máximo de 15 días hábiles, de ser necesario se harán consultas por separado a las empresas que hayan presentado sus propuestas.

Se les hará conocer la decisión de la propuesta ganadora una vez que el comité técnico haga conocer su evaluación.